

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 30 de enero de 2023

Número 2.242

## Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (001/2023/002), ordinaria,  
celebrada el lunes, 23 de enero de 2023

**Presidencia de D.ª Emilia Martínez Garrido**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: doña Emilia Martínez Garrido.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, Vicesecretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada y don Miguel Ángel Redondo Rodríguez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos.

Página ..... 4  
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones y el Sr. Vicesecretario.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:**

- **Sesión 011/2022/111, ordinaria, de 12 de diciembre de 2022.**
- **Sesión 012/2022/117, extraordinaria, de 14 de diciembre de 2022.**

Página .....	4
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Niño Quesada, el Sr. González López y el Sr. Vicesecretario.	
– Votación y aprobación de las actas.	

**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas**

**Punto 2.- Pregunta n.º 2023/8000018, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "que vehículos de limpieza o de transporte de mercancías con etiqueta ambiental B puedan acceder a Zonas de Bajas Emisiones mientras se impide la circulación de taxis con el mismo distintivo".**

Página .....	4
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.	

**Punto 3.- Pregunta n.º 2023/8000021, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas se están tomando desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para atajar las continuas infracciones de ordenanzas municipales que se dan en el parque de El Retiro".**

Página .....	6
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.	

**Punto 4.- Pregunta n.º 2023/8000022, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué actuaciones va a llevar a cabo el Ayuntamiento de Madrid para que nuestra ciudad cumpla con los nuevos límites de contaminación propuestos por la Unión Europea".**

Página .....	8
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.	

**Punto 5.- Pregunta n.º 2023/8000033, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo explica "que Madrid se haya dado tanta prisa en implantar una Zona de Bajas Emisiones, basada en la sanción y en la recaudación, cuando sólo el 13% de las ciudades de más de 50.000 habitantes lo han hecho a 1 de enero de 2023 y no ha pasado nada".**

Página .....	11
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.	

**Punto 6.- Pregunta n.º 2023/8000034, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "a cuántos ciudadanos cuyo vehículo no está dado de alta en la capital han afectado las restricciones impuestas a la movilidad en 2022 y a cuántos esperan perjudicar en 2023".**

Página .....	13
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.	

**Punto 7.- Pregunta n.º 2023/8000036, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio**

- Ambiente y Movilidad, interesando conocer si está satisfecho "del cumplimiento de los puntos 263 y 264 de los Acuerdos de la Villa en relación con los cada vez más numerosos vertidos y escombreras ilegales existentes en los alrededores de la ciudad".**  
Página ..... 14  
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.
- Punto 8.- Pregunta n.º 2023/8000043, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo y cuándo se autorizó la tala de 28 árboles en las obras de reforma del Parque de la Cornisa".**  
Página ..... 16  
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Carabante Muntada, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Vicesecretario.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2023/8000044, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas va a llevar a cabo el equipo de gobierno para reducir a la mitad la contaminación por NO2 y PM10 y un 60% la de PM2,5 habida cuenta de los nuevos límites legales que pretende aprobar este año la Comisión Europea".**  
Página ..... 8 y 18  
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.
- Punto 10.- Pregunta n.º 2023/8000045, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si considera "adecuada la relación coste-eficacia prevista del proyecto piloto para construir jardines verticales en los muros de la M-30".**  
Página ..... 18  
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.
- Punto 11.- Pregunta n.º 2023/8000048, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración de las cifras de atropellos de peatones en la ciudad de Madrid correspondientes al año 2022".**  
Página ..... 21  
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. González López, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.
- Punto 12.- Pregunta n.º 2023/8000049, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "los motivos por los que siguen en circulación y funcionamiento vehículos contaminantes que realizan labores de limpieza y jardinería, con más de veinte años de antigüedad, que debían haber sido renovados en 2021".**  
Página ..... 23  
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 13.- Pregunta n.º 2023/8000050, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "valoración y plazos del proyecto de "naturalización" de los muros en un tramo de la M30".**  
Página ..... 18 y 24  
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

### **C) RUEGOS**

No se formulan ruegos.

Página ..... 24

Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y nueve minutos.

Página ..... 24

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos).

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Buenos días.

Por favor, vamos a dar comienzo a la primera comisión de Medio Ambiente y Movilidad de este año 2023.

Y, bueno, en primer lugar, quiero desear una pronta y rápida recuperación a nuestro compañero y presidente de la comisión Santiago Saura.

Y, sin más preámbulo, vamos a comenzar el orden del día y tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, damos comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno referida a Medio Ambiente y Movilidad en convocatoria relativa a la sesión 001/2023/002 con carácter de ordinaria, con fecha de celebración lunes, 23 de enero de 2023 a las nueve horas y treinta minutos y que se celebra en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:**

**Sesión 011/2022/111, ordinaria, de 12 de diciembre de 2022.**

**Sesión 012/2022/117, extraordinaria, de 14 de diciembre de 2022.**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Vamos a proceder a la votación de manera conjunta para las dos actas como ha dicho el señor secretario.

¿Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor las dos.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** ¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** ¿Grupo Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor las dos.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** ¿Ciudadanos?

El Titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento, Presidente del Distrito de Ciudad

Lineal y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada:** A favor las dos.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** ¿Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor las dos.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchísimas gracias y quedan aprobadas las dos actas por unanimidad.

**El Vicesecretario General:** Gracias, presidenta.

Efectivamente y, por tanto, pasamos al epígrafe A) relativo al dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno e indicar que en este epígrafe no se ha presentado ningún asunto para su dictamen y, por tanto, pasamos al epígrafe B) referido a la parte de información, impulso y control, concretamente el apartado preguntas. Y como cuestión apriorística a tener en cuenta indicar que en Junta de Portavoces se ha acordado la acumulación de las preguntas 4 y 9, y la 10 y 13, para su formulación conjunta por su estrecha vinculación y, por tanto, procederemos en ese orden.

(Se acuerda por unanimidad aprobar las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 12 de diciembre de 2022 (011/2022/111), ordinaria y 14 de diciembre de 2022 (012/2022/117), extraordinaria, sin observación ni rectificación alguna).

**Punto 2.- Pregunta n.º 2023/8000018, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "que vehículos de limpieza o de transporte de mercancías con etiqueta ambiental B puedan acceder a Zonas de Bajas Emisiones mientras se impide la circulación de taxis con el mismo distintivo".**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Benito por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos turnos.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señora presidenta.

Buenos días.

Señor Carabante, en el último mes y medio hemos sido testigos de tantas excepciones y moratorias respecto a la calificación ambiental de los vehículos que circulan por Madrid que nos vemos obligados a hacerle esta pregunta clara y directa: ¿Por qué a los únicos vehículos a los que se impide circular por nuestra ciudad es a los taxistas con etiqueta B o a los taxistas Eco de más de diez años?

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

No pueden circular por la ciudad de Madrid porque usted votó a favor, o su grupo, de la Ordenanza Reguladora del Taxi, año 2012; porque usted votó a favor de la Ordenanza Reguladora del Taxi en el año 2017, y porque usted votó a favor de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, año 2018, que incorporaba la prohibición de que pudieran circular a partir del 1 de enero del año 2023. Por tanto, contesto a su pregunta: no pueden circular porque usted votó a favor, precisamente, de esta prohibición.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Benito por el tiempo máximo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Esta misma semana leíamos en *El País* que el 53 % de la flota de limpieza es vieja y contaminante con la gravísima acusación de que hay vehículos con etiquetas falsas. No voy a profundizar sobre esta cuestión porque el otro Calvo, José Manuel, lo hará en unos minutos, pero sí me detengo en otra parte del artículo clave para entender lo que hoy denunciamos, y cito: «La portavoz de Carabante dice que no cabe hablar de falta de diligencia por parte de los contratistas. Explica que les han concedido una prórroga hasta el 31 de marzo a causa de los retrasos que padecen por la situación del mercado internacional: faltan piezas y componentes, fundamentalmente electrónicos, a causa de la pandemia de la covid-19 y la invasión de Ucrania, hechos ambos que mantienen su influencia negativa en la fabricación de vehículos y máquinas».

Es decir, lo mismo que les valió a los vehículos B de mercancías para poder entrar en Madrid Central con la trampa que realizaron ustedes el mes pasado, autorizados todo un año porque los vehículos nuevos no llegan.

*(El señor Benito Pérez muestra un documento).*

¿Ven esto que tengo aquí? Es un taxista que ha comprado su coche nuevo en abril de 2022.

*(El señor Benito Pérez muestra otro documento).*

¿Ven esta otra? Otro taxista, este de junio de 2022. Y así tenemos cientos de casos.

¿Por qué a camiones cochambrosos de una UTE de limpieza, a la que pagamos cada año cientos de millones de euros, o a furgonetas de reparto con etiqueta B se les permite circular por la mismísima Gran Vía y un taxista con una etiqueta Eco de diez años no puede hacerlo por ninguna calle ni del centro ni de la periferia? Porque su mano ancha, su moratoria incluye la zona de bajas emisiones, pero su prohibición a los taxistas comprende toda la ciudad.

¿Por qué la excusa del resto no vale para los taxis? Tengan claro, señor Carabante, porque me lo va a decir, que no estamos pidiendo eliminar las restricciones ambientales, pero o todos o ninguno.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Y es que estamos ante el enésimo agravio hacia un colectivo al que llevan cuatro años perjudicando sin pudor, cientos de taxis que no pueden salir a trabajar en una ciudad sin ley para el resto, cuando no es por su apuesta por las VTC o por una ordenanza rechazada por todo el sector es por una regulación autonómica que ha vuelto a sacar al taxi a la calle. Y ahora, esta nueva agresión a una forma de vida que alimenta en Madrid a más de 20.000 familias.

Señor Carabante, están convirtiendo al taxi en el pagafantas de esta ciudad. Tremenda injusticia hacia un sector que siempre ha estado a la altura de Madrid.

Por eso, les pedimos que ofrezcan de una vez una solución temporal a estos profesionales mientras llegan sus nuevos vehículos y que dejen de gobernar contra un servicio público ejemplar que no se merece el trato que llevan años dándoles.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Benito.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

Por corregir alguno de los datos. Se refiere usted al reportaje del diario *El País* donde hablaba del 53 % de los vehículos renovados por las empresas contratistas. Ya corregimos a ese periodista y a ese medio de comunicación, que esos no eran los datos correctos, que los contratistas habían comprado ya el cien por cien de la maquinaria y que se había entregado cerca del 70 % de la misma. Se corrigió y se dio ese dato oficial al periodista, pero lamentablemente el diario *El País* no lo recogió en su edición impresa, sí en su edición digital.

Pero en todo caso, usted ha dicho: Que pasen todos o ninguno. ¿Está de verdad usted pidiendo la abolición de la zona de bajas emisiones y que, por tanto, puedan circular todos y cada uno de los vehículos? Porque es lo que usted ha dicho.

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

Pero en todo caso, a mí no me queda claro: ¿usted está a favor de que entren los vehículos B de mercancías y que no entren los taxis? ¿O a favor de que entren los taxis y no los vehículos de mercancías? ¿O, como bien ha dicho, que entren todos? Porque si usted está a favor de que entren todos no entiendo por qué usted votó a favor en el año 2012 de esta prohibición, por qué votó en el año 2017 a favor de esta prohibición, por qué votó en el año 2018 a favor de esta prohibición y por qué votó en el año 2021 a favor de esta prohibición. Y, además, tuvo la oportunidad de hacerlo



en el pasado 20 de diciembre, en el Pleno municipal, donde se incorporó la enmienda que permitía que los vehículos de mercancías circularan y, sin embargo, usted no presentó ninguna enmienda para que los vehículos del taxi pudieran circular. ¿Me lo puede explicar?

Usted puso el grito en el cielo porque íbamos a permitir que entraran unos vehículos de mercancías, que está plenamente justificada porque es necesario que el distrito Centro no se pare, y votó en contra. ¿Hubiera votado usted a favor de una enmienda que permitiera la circulación de los taxis contaminantes? Aquellos taxis que conocen desde el año 2012 que iban a tener prohibida la circulación en la ciudad de Madrid a partir del 1 de enero de 2023, once años antes. Entonces, usted desconoce una cosa u oculta una, que además el sector del taxi ya recurrió esa ordenanza del año 2012 y del año 2017, y que hay sentencia en el año 2018 que da la razón al Ayuntamiento de Madrid y, por tanto, avala la decisión de esa ordenanza de prohibir la circulación de los mismos el 1 de enero de 2023.

Pero también hay que poner de manifiesto que usted puso aquí el grito en el cielo, no aquí sino también en el Pleno y en muchísimas declaraciones, porque estaban circulando, a su parecer, de manera ilegal las VTC con este tipo de etiqueta.

Y, por tanto, si usted puso el grito en el cielo porque estaban circulando ese tipo de etiquetas en función del artículo 195 de la ordenanza de movilidad que se lo prohibía, ¿por qué no pone el grito en el cielo porque el sector del taxi lo permita?

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

Usted es una contradicción permanente, es una contradicción permanente y usted aquí trae las preguntas en función de la queja o reclamación que recibe esa semana, sin ser conscientes que cae en una auténtica incoherencia, una auténtica contradicción permanente en sus peticiones.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Y tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

Pasamos al punto siguiente, al punto número 3.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 3.- Pregunta n.º 2023/8000021, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas se están tomando desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para atajar las continuas infracciones de ordenanzas municipales que se dan en el parque de El Retiro".**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Benito para realizar esta pregunta por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos intervenciones.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señora presidenta.

Muy de vez en cuando estoy de acuerdo en algo con el señor Carabante, afortunadamente muy de vez en cuando. Este raro suceso se ha dado cuando el delegado recordaba cómo varias ordenanzas municipales se están incumpliendo sistemáticamente en el parque del Retiro y entre los ejemplos que ha puesto está la celebración de cumpleaños o que los perros anden sueltos por este parque. Pero estas prohibiciones tienen años, por eso nos gustaría saber el porqué ahora de este aviso y de qué manera pretenden controlar que las ordenanzas se respeten en el Retiro.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Benito, con carácter general las ordenanzas se cumplen, los ciudadanos conocen las ordenanzas y es verdad que tenemos que hacer seguramente un esfuerzo en informar más porque muchas veces cuando se incumplen es porque se desconoce dicha prohibición, pero con carácter general se cumplen las ordenanzas.

Es verdad que en el caso particular del parque del Retiro en los últimos años se ha visto una proliferación digamos más importante de esas fiestas de cumpleaños o de esas celebraciones, incluso de la ocupación del césped o de las vías de paso a través de la instalación de pérgolas, mesas y sillas que tenemos que combatir; y también algunos usuarios en esa encuesta que publicó un diario se reflejaba muchas veces una situación de conflicto entre el uso de los propietarios de los perros y aquellas personas que utilizaban el parque para pasear, correr o simplemente estar y por tanto había una situación de conflicto. Y por eso creo que desde el Ayuntamiento de Madrid, y en este caso tenemos que hacer autocrítica, tenemos que hacer un esfuerzo por informar más a los ciudadanos, concienciarles en el conocimiento de las ordenanzas y por tanto en el cumplimiento, pero yo no diría que con carácter general se incumplen las ordenanzas municipales.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor Benito por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Veintitrés segundos creo que eran, ¿verdad?

**El Vicesecretario General:** Sí.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Vale. Intentaré atenerme a ello.

Como les decía, no es que haya entrado en vigor ninguna nueva norma, es que ustedes, señor Carabante, llevan cuatro años permitiendo que los incívicos campen a sus anchas por el Retiro.

Miren, estamos hablando del parque más emblemático de Madrid, tanto por su historia como por el enorme valor cultural y medioambiental que alberga, pero también es cierto que ustedes cuentan en el Retiro con la mejor herramienta para garantizar la normal convivencia y la protección de esta joya conocida y reconocida en el mundo entero, y les estoy hablando de un cuerpo especial de este Ayuntamiento: los agentes de parques; usted no ha querido mencionarles. ¿Recuerda cuántas veces les he traído a esta comisión? Ya se lo digo yo, tres veces, las dos anteriores les han seguido ignorando, esta parece que iba por el camino, pero esperemos que a la tercera vaya la vencida. Porque alertar del libre albedrío del Retiro mientras se abandona a su suerte a quienes deben poner orden es como querer jugar al tenis y atarse las manos por detrás de la espalda.

Dos años después de nuestra primera denuncia los agentes de parques siguen siendo un cuerpo en el que falta personal, que tienen unos medios técnicos deficientes, pero sobre todo son profesionales que no cuentan con un responsable que dirija su trabajo, una cabeza pensante que tenga claras las prioridades, las líneas a seguir o las zonas a reforzar, todo esto por no hablar de que están sin reglamento porque ha sido derogado. Así de desaprovechados tienen a los agentes de parques, profesionales tremendamente válidos, infrautilizados por el mismo Ayuntamiento que alerta que las ordenanzas no se respetan en su lugar de trabajo.

Reorganícenlos, dótenlos de medios, aumenten su plantilla porque las consecuencias de su abandono se notan, ivaya que si se notan! ¿Recuerdan el cisne negro muerto por el ataque de un perro suelto? Pues hace un mes ha sido un pavo real el que ha muerto por la misma causa; o cómo uno de los motivos de que las ardillas hayan desaparecido prácticamente en el Retiro, ha sido precisamente la proliferación de perros sueltos.

En definitiva, compartimos con ustedes la preocupación que refleja el estudio realizado, algo que asociaciones vecinales y conservacionistas llevan años denunciando. Ahora solo les toca ponerse las pilas, señor Carabante, que no es poco, puede empezar por ejemplo a actuar desde el Ayuntamiento contra las empresas que publicitan en Internet cumpleaños en el Retiro, pero sobre todo debe centrarse en apostar por los agentes de parques, porque hasta que eso no suceda tendremos un Carabante que denuncia que en el Retiro cada cual hace lo que considera y otro Carabante, el que se sienta ahí, que no mueve un dedo para evitar que esto pase.

Nosotros desde el Grupo Socialista —y termino— lo tenemos claro, tomen las medidas necesarias para que la paz, la convivencia y el respeto a visitantes, a fauna y a flora vuelva a ser...

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Señor Benito, vaya terminando.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: ... quien prime en el parque del Retiro.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que la pregunta no se refería a los agentes de parques, pero en todo caso yo no la eludo, la pregunta se refería al cumplimiento de las ordenanzas.

Yo traía los datos para darle las infracciones que se han producido, que no escenifican esa visión que usted tiene del parque del Retiro que ha dicho que la gente campa a sus anchas, sino que refleja, digamos, que la gran mayoría de los ciudadanos cumplen las ordenanzas y especialmente cuando las conocen. Muchos de los incumplimientos que se producen se producen porque la gente lo desconoce y cuando se acercan los agentes de parques o se acerca la Policía Municipal a los ciudadanos que están celebrando estas fiestas de cumpleaños, lo que se les hace: se les informa y la gente retira esas fiestas. Porque muchas veces, como digo, lo desconoce y en ese sentido tenemos que hacer un esfuerzo de comunicación para que la gente los conozca.

Pero mire, en el año 2021 y 2022, que usted dice que no se ha llevado a cabo ningún tipo de cumplimiento de las ordenanzas por parte del Ayuntamiento, se han abierto 45 expedientes por molestias por perros sueltos, uno por venta ambulante, cuatro por venta y consumo de estupefacientes, tres molestias por uso indebido de los vehículos de movilidad personal, dos robos y hurtos y dos molestias por música a gran volumen; eso en dos años. No me parece que haya sido un incumplimiento masivo de las ordenanzas municipales.

Como digo, los agentes de parques, la Policía Municipal no tiene, digamos, una función principal que es la sancionadora, sino que tiene la principal que es la de informar y revertir esos comportamientos y por eso, como digo, en la mayoría de las ocasiones la Policía Municipal y los agentes de parques se acercan a aquellas personas que llevan esos comportamientos incívicos, les informan y lo dejan de hacer, que creo que es el objetivo.

Insisto, nosotros vamos a hacer un esfuerzo, vamos a comenzar una campaña a través de los paneles informativos del Ayuntamiento de Madrid, especialmente los instalados en el parque del Retiro, para informar de qué cuestiones se pueden llevar a cabo, cuáles están permitidas y cuáles están prohibidas. Y he de informarle que también los agentes de parques en esa transformación que quieren hacer de

ellos de pasar del carácter sancionador a informativo ya están en licitación por 150.000 € la remodelación —y finalizo ya, presidenta— de las dos casetas históricas donde van a llevar a cabo tareas de información precisamente en esta línea a todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

Pasamos a los puntos 4 y 9 que se sustanciarán de forma conjunta.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 4.- Pregunta n.º 2023/800022, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué actuaciones va a llevar a cabo el Ayuntamiento de Madrid para que nuestra ciudad cumpla con los nuevos límites de contaminación propuestos por la Unión Europea".**

*(Con este punto se trata conjuntamente el punto 9 del orden del día que contiene la Pregunta n.º 2023/800044, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas va a llevar a cabo el equipo de gobierno para reducir a la mitad la contaminación por NO2 y PM10 y un 60% la de PM2,5 habida cuenta de los nuevos límites legales que pretende aprobar este año la Comisión Europea").*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Benito para formular la pregunta.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Señor Carabante, me da que usted era de los que hacía fiesta cuando le daban un 5 en el colegio...

*(Risas.-Observaciones del señor Carabante Muntada).*

... porque de otra manera no se explica el derroche de autocomplacencia que usted, el señor Almeida y su Gobierno están realizando desde que Europa les haya dado un aprobado que no podía ser más raspado. Sí, la misma Europa a la que han desoído todos estos años, la que nos tira de las orejas constantemente y a la que no se han atrevido a presentar esta campaña publicitaria que ustedes denominan Madrid 360.

Por eso les pedimos que ustedes, que no quieren que se sepan los verdaderos valores de calidad del aire en nuestra ciudad y que trabajan, aquí lo tienen...

*(El señor Benito Pérez señala al público asistente que muestra pancartas y camisetas reivindicativas).*

... por meter más coches en el centro de la ciudad nos digan cuál va a ser la hoja de ruta ahora que la Unión Europea va a adaptar los límites a unos valores mucho más razonables que los actuales.

Miren, hemos cumplido por los apagones informativos que ya denunciamos y por un diciembre inusualmente lluvioso, pero no por sus medidas. Por eso queremos saber si van a hacer algo para reducir realmente la contaminación o si, como ocurrió con Filomena, van a esperar a que el hombre del tiempo vuelva a solucionar el problema, porque a día de hoy suspenderíamos en todos los valores que se miden, salvo en uno.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Benito.

Tiene la palabra la señora Gómez Morante para formular su pregunta.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señora presidenta.

La Comisión Europea ha hecho una propuesta de revisión de los límites legales de contaminantes como el dióxido de nitrógeno o las partículas inferiores a 10 y 2,5 micras que serán aprobadas en 2023, todo ello para proteger la salud de la población. Hablamos de un 50 % menos en el dióxido de nitrógeno y las PM10 y de un 60 % menos para las PM2,5.

En la situación actual solo 2 de las 24 estaciones de medición cumplirían con los valores propuestos por Europa, 2 de las 24. Por eso le preguntamos, señor Carabante, ¿qué medidas tiene en mente para que Madrid pueda cumplir con estos nuevos límites de contaminación de 2023 y proteger así la salud de su población?

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señora Gómez Morante.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que Madrid cumple por primera vez en quince años, desde el año 2008, la directiva europea que marca los límites máximos de calidad del aire y esto ha sido gracias a este Equipo de Gobierno, no a esas excusas que usted estaba diciendo, señor Benito, y por tanto yo les agradezco profundamente que me pregunten sobre calidad del aire y contaminación.

Porque, de verdad, yo se lo digo, son ustedes, esta Oposición que tenemos en la ciudad de Madrid, son el mejor regalo para un equipo de gobierno porque lejos de preguntarme sobre cuestiones que pudiéramos quizás pasar peor al explicarlo, oiga, hablar de calidad del aire, de cumplimiento de directiva europea, cuando ustedes tuvieron cuatro años para hacerlo y fueron incapaces de hacerlo; que gracias a Madrid 360 con 231 medidas, que se han implementado ya el 90 %, tenemos los mejores registros de calidad del aire; oiga,



siéntanse ustedes sanamente satisfechos y orgullosos de que Madrid por fin respira y por fin cumple esa directiva europea.

Y que no es solo mérito de este Equipo de Gobierno, claro que no, también es mérito de los anteriores equipos de gobierno que han ido construyendo una política medioambiental sobre la que hemos ido creciendo e incorporando medidas. Sobre todo es gracias también a los ciudadanos que han entendido que la sostenibilidad y la calidad del aire es un principio esencial y que, por tanto, sus decisiones de hábito, sus decisiones de compra, sus decisiones de elección implican necesariamente una mejora de la calidad del aire.

Pero, oiga, siéntanse sanamente orgullosos, nosotros hemos renovado 1.261 autobuses de la EMT, 62 % menos de las emisiones que había en la EMT, que 7,5 % más de lo que suponía Madrid Central y, por tanto, no me vengan con excusas de mal pagador, hemos cumplido gracias a implementar el 90 % contenidas en Madrid 360. Y, de verdad, feliciten ustedes no, si no quieren, a este Equipo de Gobierno, a los madrileños, que como digo han sido capaces de incorporar mejoras de eficiencia energética, que han sido capaces de en su movilidad apostar por una movilidad sostenible y, por tanto, siéntanse sanamente orgullosos.

Pero, en todo caso, ustedes me hablan de los nuevos requerimientos en el año 2030 y yo les digo muchas gracias. Muchas gracias porque dan por hecho que este Equipo de Gobierno va a gobernar hasta el año 2030 y, por tanto, vamos a ser los responsables de cumplir esa directiva europea en el supuesto de que se...

*(Observaciones del señor Calvo del Olmo).*

Yo creo que, en fin, en fin, que va a imponer. Por tanto, también les agradezco el voto de confianza con este Equipo de Gobierno.

Pero, miren, no hay ninguna decisión tomada en la reducción de los niveles de óxido de nitrógeno y, en todo caso, la Unión Europea está planteándolo más allá del 2030.

Hace diez años nadie pensaba, la plaza Elíptica estaba en 80 µg, nadie pensaba que ningún equipo de gobierno ni que esta ciudad fuera capaz de reducir a la mitad esos 80 µg y cumplir definitivamente los 40 µg; lo hemos hecho. En el año 2018 cuando ustedes gobernaban la superación del valor límite horario fueron 101 vez, en 101 ocasión se superó, el año pasado solo en una y se ha cumplido de manera sistemática y reiterada en todas las 24 estaciones. En el año 2022 las 24 estaciones de medición que hay en la ciudad de Madrid arrojan mejores datos que en el año 2018 en el que ustedes gobernaban, en todas y cada una de ellas, es que ni una se ha salvado, ni una han sido ustedes capaces de tener mejor valor.

Hay una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que dice que el anterior Equipo de Gobierno empeoró la calidad del aire.

*(Observaciones del señor Calvo del Olmo).*

Lo dice textual, lo dice textual que en el año 2017..., lo que pasa es que a lo mejor ustedes como no pasan nunca del titular no son capaces de entenderlo.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

No pasan del titular y si no léansela, dice que en el año 2017 se empeoraron los valores de calidad del aire de los años anteriores, 2017 dice. En el año 2017 se empeoraron...

*(Observaciones del señor Calvo del Olmo).*

..., bueno, si solo tiene que leerla, señor Calvo y, por favor, léanla ustedes, ya sé, en fin, hagan el esfuerzo de leerla. Que además no había plan de calidad del aire, que retrasaron dos años las medidas y que, por tanto, ante el incumplimiento han condenado a Madrid y al Reino de España por ese incumplimiento. Que gracias a cumplir en el 2023 vamos a ser capaces seguramente de evitar la sanción multimillonaria que le podía recaer a España y a Madrid.

*(Rumores).*

Sí sí, hemos cumplido nosotros la directiva europea y yo entiendo que ustedes se sientan, de verdad, como si les hubiéramos robado, como si fuera un robo a mano armada, porque pensaban que la bandera de la sostenibilidad y del cumplimiento de la directiva europea era una bandera suya y, sin embargo, se ha demostrado que las políticas eficaces son las que ha puesto este Equipo de Gobierno, que no se basan solo sobre la restricción de la movilidad, sino que son integrales y globales porque afectan a todos los ciudadanos, a todos los distritos y a todas las fuentes de emisiones.

Y nosotros estamos muy satisfechos y vamos a seguir siendo más ambiciosos si cabe en toda la política medioambiental, pero para poder tener una mejora de la calidad del aire y seguir mejorando esos niveles solo hay una cosa que se ha demostrado hasta ahora eficaz, que es Madrid 360 y la implementación de las mismas. Y, por tanto, este Equipo de Gobierno va a desplegar todas las medidas que aún faltan, que es ese 10 %.

Pero, además, tiene la virtualidad, o la virtud mejor dicho, de que es una estrategia viva que, por tanto, se basa en la evaluación y en la mejora continua y que todas aquellas medidas que consideremos que van a contribuir a mejorar el aire se incorporarán también a esa estrategia y aquellas que no hayan cumplido los objetivos saldrán de esa estrategia.

Y, por tanto, yo les animo que en vez de sentirse tan insatisfechos, que en vez de sentirse tan dolidos porque hayamos cumplido esa mejora de calidad del aire nos hagan propuestas que estamos dispuestos a someterlas a esa valoración y a incorporarlas. El problema es que ya hemos demostrado que durante cuatro años cuando ustedes gobernaron que sus medidas fueron ineficaces, que empeoraron la calidad del aire, la empeoraron, señora Gómez Morante, porque sus 24 estaciones cuando usted era responsable y tenía responsabilidades de Gobierno en este Ayuntamiento arrojaban peores valores de los que arrojan en el año 2022.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor Benito por el tiempo que le resta, que es de un minuto y cincuenta segundos.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Si hay algo que nos ha quedado claro, señores del Partido Popular, es que en la región de la libertad ustedes gobiernan obligados.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Sí, obligados.

Porque las pocas medidas restrictivas que han tomado han sido siempre por la existencia de una Administración superior, llámese Gobierno de España o Unión Europea, que les obliga a crear zonas de bajas emisiones o a no superar determinados límites de contaminación. Porque le hemos escuchado a usted decir, y al señor Almeida, que hay zonas de bajas emisiones porque les obligan, y cuando se hacen las cosas a la fuerza nunca se pone en juego la ambición que merece un problema tan importante como este.

Mire, señor Carabante, tengo un objetivo que empieza a trascender de lo político para ser ya casi una cuestión personal. Estoy empeñado en que usted o el señor Almeida hablen al menos una vez en este mandato de las dos mil personas que mueren cada año en Madrid por culpa de la contaminación. Porque no es un capricho ideológico, es salud y con sus medidas, vacías unas y obligadas otras, no estamos ni medio cerca de resolver este grave problema.

Señor Carabante, en Europa no se han vuelto locos, los nuevos límites que se plantean no alcanzan los objetivos marcados por la Organización Mundial de la Salud. En NO<sub>2</sub> por ejemplo, la OMS habla de 10 µg, Europa parece que los va a dejar en 20, pero es que nosotros estamos en 40. ¿Cómo vamos a reducir a la mitad nuestros valores de dióxido de nitrógeno? Eso es lo que nos tiene que contar hoy.

Pero nada, ustedes siguen con la campaña publicitaria de «Madrid, por fin, respira». ¿Se la pueden explicar, insistimos, a estos vecinos que están viendo cómo les van a meter más y más coches?

*(El público asistente muestra pancartas y camisetas reivindicativas).*

Están festejando ese cinco pelado, que ni es real ni se debe a sus políticas y, sobre todo, siguen obviando a esos dos mil madrileños muertos. Pero, sobre todo, ignoran una realidad, que los madrileños y madrileñas cada vez tienen más clara y es que la única manera de que Madrid, de verdad, por fin respire es que ustedes salgan del Gobierno municipal, la verdadera primavera que merece y espera esta ciudad.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Benito.

Tiene la palabra la señora Gómez Morante por el tiempo que le resta que es de dos minutos y veinte segundos.

**La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias.

¡Cómo le gusta a usted, señor Carabante, reinterpretar la historia con falsedades! Desde luego no sé muy bien a quién me recuerda, o quizás sí, y me da miedo.

Mire, en los primeros meses de funcionamiento de Madrid Central conseguimos bajar la cifra de estaciones que estaban por encima del límite legal de dióxido de nitrógeno de quince estaciones a siete. En su primer año de funcionamiento Madrid Central, a pesar incluso de ustedes, en su primer año incompleto de funcionamiento, pasamos de siete a dos. Ni con la pandemia consiguieron ustedes un resultado así de contundente, pasar de quince estaciones a dos en tan solo un año de funcionamiento. Y en 2021 y 2020 acabaron ustedes también incumpliendo con una estación.

En 2022 los valores alcanzados no han sido gracias a ustedes sino a pesar de ustedes. Ninguna de las causas es por su labor sino por factores que no controlan.

Primero, la consolidación del efecto de Madrid Central, que hacen falta años para conseguir que en materia de movilidad se establezcan patrones distintos y, por lo tanto, se ha ido consolidando; el que no se haya recuperado aún el cien por cien de la movilidad prepandemia; el incremento del teletrabajo; el aumento sin precedentes del precio de los combustibles; y, por supuesto, las lluvias continuadas del último trimestre del año que usted no puede negar.

Mientras Madrid Central redujo en un año un 22 % la contaminación por dióxido de nitrógeno en su zona de aplicación y hasta un 10 % en toda la ciudad, ¿sabe cuánto ha reducido la media de contaminación en 2022 su Equipo de Gobierno? Se lo voy a decir yo, con esas medidas eficaces, un 0,13 %. Eso es lo que ha supuesto en la reducción de la contaminación sus medidas eficaces. Y encima cuatro estaciones tienen peores datos que en 2021.

Pero mi pregunta no es sobre el pasado, señor Carabante, sino sobre el presente y sobre el futuro. Aparte de apagar las estaciones de medición cuando vienen picos de contaminación, como ya pasó el 4 y el 12 de enero mientras subía la contaminación, y de sus campañas propagandísticas para seguir vendiendo humo...

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, señor Carabante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ¿Piensan hacer ustedes algo por nuestra salud? Porque mire usted, señor Carabante, mientras siga habiendo miles de muertes prematuras en Madrid por causa de la contaminación directa o indirectamente nosotros desde Más Madrid nunca estaremos satisfechos.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señora Gómez Morante.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta hasta seis minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que es difícil contestar a la sarta de mentiras, manipulaciones y errores que usted manifiesta.

En primer lugar, el Partido Socialista —y voy muy rápido— decía que estamos dejando pasar muchos coches. Oiga, si me acaba de pedir usted que dejáramos pasar a los taxis contaminantes. Es decir, es la prueba y escenificación de su contradicción.

Pero lo mejor, la señora Gómez Morante dice: Es que ha llovido mucho este año. Mire, según el sectorio informe de Ecologistas en Acción el año que más llovió de la historia fue 2018, cuando gobernaban ustedes.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Todas y cada una de las 24 estaciones de medición hoy están mejor que el año más lluvioso, según el informe sectorio de Ecologistas en Acción del 2018, cuando gobernaban ustedes. Pero si usted está diciendo ahora que estamos cumpliendo por Madrid Central y me llevan diciendo cuatro años que me he cargado Madrid Central. Pero, oiga, ¿no se dan cuenta de la sarta de mentiras, manipulaciones y errores técnicos que contiene su intervención?

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Señor Carabante, tiene que ir terminando, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Por solo un motivo —y finalizo, señora presidenta— porque no es capaz de reconocer que hemos cumplido la directiva europea gracias a las políticas de este Equipo de Gobierno y gracias a todos y cada uno de los madrileños.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: A pesar de ti.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada y de la señora Gómez Morante).*

Por favor, mantengan silencio mientras intervienen unos y otros. Les ruego, por favor, que mantengan silencio y se escuchen.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Manipulador.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Sí, pero mientes pero vamos.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada y de la señora Gómez Morante).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, no tienen la palabra.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada y de la señora Gómez Morante).*

Señor Carabante, señora Gómez Morante, no tienen la palabra. Por favor, mantengan silencio, no tienen la palabra. Por favor, vamos a continuar con el desarrollo de la comisión.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Por favor, le ruego que mantenga silencio.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 5.- Pregunta n.º 2023/800033, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo explica "que Madrid se haya dado tanta prisa en implantar una Zona de Bajas Emisiones, basada en la sanción y en la recaudación, cuando sólo el 13% de las ciudades de más de 50.000 habitantes lo han hecho a 1 de enero de 2023 y no ha pasado nada".**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Martínez Vidal por un tiempo máximo de tres minutos a distribuir en dos turnos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Muchas gracias, señora presidenta.

Siendo hoy 23 de enero no puedo empezar mi intervención sin tener un recuerdo hacia, para mí, el que ha sido el mejor concejal de la historia municipal de este país, que ha sido Gregorio Ordóñez, concejal del Partido Popular asesinado un día como hoy en 1995.

Y, dicho esto, empiezo la intervención diciéndole, señor Carabante, que para construir aparcamientos de residentes o disuasorios no solo no se han dado ninguna prisa sino que no han hecho prácticamente ninguno en cuatro años, y si no dígame cuáles, incumpliendo su propio programa electoral. Para dar a los madrileños alternativas de movilidad no se han dado tampoco ninguna prisa. Pero para hacerles la vida imposible a los conductores, prohibirles circular con sus vehículos de trabajo, perseguir a las familias que tienen un coche con muchos años, no porque les guste tener una antigüedad en casa sino porque no pueden comprarse uno nuevo, para eso al Equipo de Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos les ha faltado tiempo.

Señor Carabante, la izquierda no lo habría hecho mejor porque ustedes han mantenido y aumentado el Madrid Central de la señora Carmena y les han hecho

ganar la batalla después de muertos porque la izquierda ha conseguido imponer su modelo. Mire si no la cara de contento que tiene el señor Calvo esta mañana.

El día 1 de enero de 2023 era la fecha en la que todas las ciudades de más de 50.000 habitantes, 149 concretamente, tenían que haber establecido una zona de bajas emisiones, según la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, y solo 20 de las 149, el 13 %, lo han hecho. ¿Y ha pasado algo? Está claro que la mayoría de los alcaldes que en mayo aspiran a ser reelegidos por sus vecinos no tienen ningún interés en perjudicarles ahora y los que han activado esas zonas de bajas emisiones ya han anunciado que no multarán a los conductores, caso de La Coruña, o que solo lo harán en episodios de alta contaminación, caso de Sevilla, ambos del Partido Socialista. Pero el Madrid de Almeida, Barcelona de Colau, Valencia de Ribó se han unido en un mismo objetivo: poner en marcha la caja registradora y el régimen sancionador.

El Ayuntamiento de Madrid podía perfectamente haber hecho primero sus deberes antes de obligar a los ciudadanos a hacer los suyos porque de la contaminación del aire no tienen la culpa los madrileños. Señor delegado, creo que a los madrileños les exigen ustedes demasiados esfuerzos pero quién les controla y multa a ustedes por no erradicar aún las calderas de gasoil, por recoger la basura con camiones que en muchos casos son contaminantes, por no haber devuelto aún a los madrileños afectados el dinero de las multas injustamente impuestas por acceder por el túnel de la plaza Elíptica y por tantos compromisos electorales incumplidos. Y si, según nos dice, nunca Madrid ha tenido un aire más limpio, habiendo hecho las mediciones con todos los vehículos a los que hoy prohíbe circular contaminando, ¿no tendría sentido que dejen tranquilos a los madrileños y que puedan ir a trabajar o al médico en sus vehículos mientras el Ayuntamiento les da alternativas reales, porque bastantes problemas tienen ya?

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

Usted pide explicaciones a la ciudad que ha cumplido la ley. ¿No sería más lógico pedir explicaciones a los cientos de municipios que la han incumplido? Porque, claro, nosotros estamos cumpliendo esa ley de cambio climático que obliga según el artículo 14 a que todas las ciudades de más de 50.000 habitantes tengan zonas de bajas emisiones y, por tanto, Madrid lo cumple. Insisto, pida explicaciones a quien incumple la ley, que es el mandato legal aprobado por las Cortes Generales que es de obligado cumplimiento para todos y cada uno.

Pero, mire, a mí no me sorprende su pregunta, lo que sí me sorprende a mí es que esa multitud de alcaldes socialistas y de izquierdas que apoyaron esa

ley de cambio climático, que obligan a los demás a tener zonas de bajas emisiones sean los primeros que lo incumplen. Y, por ejemplo, que Alcorcón, Getafe, Leganés, Móstoles, Alcalá de Henares, ciudades gobernadas por el Partido Socialista apoyados por la izquierda no tengan las zonas de bajas emisiones. ¿No era esto un mandato no solo legal sino moral? ¿No se estaban muriendo, decía antes el señor Benito, dos mil personas en la ciudad de Madrid? ¿Y cuántas en esas ciudades que no tienen zonas de bajas emisiones? ¿Cómo es posible que aquellos alcaldes que forman parte de un partido que ha apostado única y exclusivamente para combatir la contaminación con las zonas de bajas emisiones lo incumplan? El alcalde de Vigo, presidente de la Federación Española de Municipios no tiene y encima está pidiendo una moratoria al Gobierno de la nación. ¿Cabe más incoherencia? ¿Cabe más contradicción? Que aquí esté pidiendo a quien está cumpliendo la ley tener una zona de bajas emisiones, que por cierto se ha demostrado que es eficaz, eficiente y compatible con la actividad económica, nos pidan explicaciones porque dejamos pasar a no sé quién y donde ustedes gobiernan no haya zona de bajas emisiones y, por tanto, no es que sea un coladero, sino que como usted decía antes: todos o ninguno. En el caso de las ciudades donde gobierna la izquierda son todos, todos pueden circular, como digo, incumpliendo ese mandato legal establecido en el artículo 14 de la ley de cambio climático.

Pero decía el señor Martínez Vidal: ¡Hombre!, no exija usted lo que la Administración no ha hecho. No, es que primero hemos hecho los deberes, señor Martínez Vidal. Nosotros hemos renovado 1.261 autobuses de la EMT que ha permitido reducir un 60 % las emisiones producidas por la EMT, 7,5 % más de la previsión que tenía para Madrid Central. Y hemos hecho los deberes porque hemos prohibido las calderas de carbón, y hemos hecho los deberes porque hemos sacado 110 millones de euros en subvenciones para renovación de la flota, renovación de las calderas de gasoil, y hemos hecho los deberes porque hemos electrificado definitivamente nuestra ciudad, y hemos hecho los deberes porque hemos incrementado un 27 % la potencia instalada a través de placas solares en las instalaciones municipales, y hemos hecho los deberes porque hemos incrementado un 80 %, un 80 % la planta de tratamiento de biogás generando más biometano y, por tanto, teniendo menos dependencia energética y menos emisiones, y hemos hecho los deberes porque continuamos imponiendo primero al Ayuntamiento aquellas medidas que estamos pidiendo a los ciudadanos. Porque en esa transición energética a la que estamos llamados todos también las Administraciones tienen un papel absolutamente importante en dos sentidos: el ejemplarizante, como usted decía, el decir, el hacer lo que pedimos a los ciudadanos; y, el segundo, en acompañarles. Y por eso digo que la sostenibilidad tiene que ser también sostenible desde el punto de vista social y por eso, como decía antes, hemos sacado 110 millones de euros para ayudas a empresas y a familias.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.



**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

Pasamos al punto número 6.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 2023/8000034, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "a cuántos ciudadanos cuyo vehículo no está dado de alta en la capital han afectado las restricciones impuestas a la movilidad en 2022 y a cuántos esperan perjudicar en 2023".**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Martínez Vidal por un máximo de tres minutos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidenta.

No sé si antes de las elecciones de mayo el Equipo de Gobierno se va a atrever a publicar el número de quejas y reclamaciones recibidas de los madrileños desde el 1 de enero, fecha en la que a pesar de haber pasado la inspección técnica de su vehículo y de haber pagado el impuesto de circulación —porque para ingresar los ayuntamientos nunca pierden tiempo— les han prohibido a quienes no tengan la etiqueta ambiental circular por su ciudad y si lo hacen son multados.

Pero aunque el Equipo de Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos no hablen de este problema saben que tienen a miles de madrileños muy enfadados porque con sus prohibiciones les han afectado a su vida diaria. Las redes sociales están llenas de personas vecinas de la ciudad o no que se quejan porque necesitan ir a los hospitales a recibir un tratamiento por su enfermedad y tienen que ir en su vehículo particular y ustedes les están multando por hacer eso. O a los cientos de taxistas que conducen un eurotaxi, como ha dicho el señor Benito, servicio esencial para las personas mayores o con problemas de movilidad a los que ustedes no han querido dar una moratoria. Sí se la han dado en cambio, por presión de VOX quien lo pidió en dos Plenos, a los transportistas de mercancías urbanas porque el riesgo de desabastecimiento en el centro de Madrid era real, y si no dígame si lo habrían hecho o no.

Señor delegado, haber mantenido y ampliado el Madrid Central de la extrema izquierda ha sido un error, y ustedes lo saben porque lo reconocen en privado y porque en el Partido Popular de fuera del Ayuntamiento reconocen también que es el principal hándicap del actual alcalde ante las elecciones de mayo. Y más les vale plantear esas elecciones como un plebiscito contra Pedro Sánchez porque si los madrileños tienen que juzgar al alcalde por lo que dijo que iba a hacer y lo que cuatro años después ha hecho lo van a tener ustedes muy difícil.

*(El público asistente muestra pancartas reivindicativas).*

Y ya que hablamos de perjudicar a vecinos y comerciantes, veo que algunos de ellos se han visto obligados esta mañana a venir a esta comisión, aunque el problema del túnel del paseo de la Habana no está hoy en el orden del día, porque tienen que defender solos la calidad de vida en su barrio antes de que el Ayuntamiento ponga en marcha unas obras que, aunque beneficia a un club de fútbol por importante que sea y a un gran empresario por importante que sea, va a perjudicar a vecinos y comerciantes de una zona tan importante como el paseo de la Habana de Madrid.

Muchas gracias.

*(Aplausos del público asistente).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

Yo agradezco al señor Martínez Vidal que la posición del Grupo Municipal de VOX sea manifestar que está en contra de la ejecución del aparcamiento en el Santiago Bernabéu porque me recrimina permanentemente que no hemos ejecutado plazas para residentes.

*(Observaciones del señor Martínez Vidal).*

Como bien sabe, hay una parte muy importante para los residentes, no solo será el *parking* del Santiago Bernabéu sino que también será el *parking* para los vecinos, y me gustaría que se manifestara con mayor exactitud porque ya me está matizando que está en contra de la entrada del túnel, pero no del *parking*.

Si no hay entrada al *parking* difícilmente se podrá prestar el servicio.

*(Rumores y protestas del público asistente).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Perdón.

Ruego al público que permanezca en silencio porque no pueden intervenir. Les ruego que permanezcan en silencio.

*(Observaciones del señor Martínez Vidal).*

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Bueno, pero si no hay rampa de entrada al aparcamiento difícilmente se puede acceder al aparcamiento.

Y, por tanto, sí me gustaría en las sucesivas ocasiones en las que tenga ocasión de intervenir que manifieste si está a favor o en contra de la ejecución de ese *parking*, porque permanentemente lo que nos está echando en cara a este Equipo de Gobierno es que incumplimos precisamente la ejecución de plazas de aparcamiento para residentes tal y como se trata en dicha infraestructura.

Pero contestando a la pregunta que usted me formulaba con ocasión del orden del día, me decía que



a cuántos ciudadanos van a perjudicar las restricciones en marcha. Mire, estas decisiones no pretenden perjudicar a nadie sino beneficiar a la gran mayoría de los ciudadanos porque son medidas que contribuyen a mejorar la calidad del aire.

Pero fíjese que desde que entró en vigor la zona de bajas emisiones en Madrid, la prohibición para aquellos vehículos más contaminantes de circulación en el interior de la M-30, desde enero a septiembre se han impuesto 36.209 sanciones, lo que supone 226 sanciones diarias, y hemos detectado ya en los últimos meses un descenso importante de las mismas como consecuencia, lógicamente, de la renovación de los vehículos, como consecuencia de la mejora de información, como consecuencia de la mejora de alternativas de movilidad para los ciudadanos. En Madrid entran 1.129.333 vehículos de media al día y, por tanto, supone el 0,02 % de los mismos. Y ahora ha entrado en vigor una nueva prohibición para aquellos vehículos que no están empadronados en la ciudad de Madrid: no solo no podrán circular en el interior de la M-30 sino tampoco por la M-30.

Para llevar a cabo ese control, al que se refería su pregunta, se han decidido colocar 15 instalaciones, 15 ubicaciones donde los agentes de movilidad de manera aleatoria están llevando a cabo un control de los vehículos. Se han controlado 201 vehículos desde el 1 de enero, tenga usted en cuenta que la normativa no tiene un carácter sancionador, un carácter de perseguir esos accesos indebidos sino un carácter informativo y es exactamente lo que están haciendo ahora los agentes de movilidad en esos controles, como digo, en las 15 ubicaciones de manera aleatoria, informar a los ciudadanos de la entrada en vigor de esa prohibición. Y una vez que estén instaladas las cámaras, procederemos, después por supuesto del periodo preceptivo de aviso, a sancionar a aquellos vehículos que circulan en la M-30, y estamos hablando aproximadamente del mes de junio.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Martínez Vidal por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

En sus últimas palabras, señor Carabante, está la clave de todo: están informando. Si fueran tan buenas las medidas que ustedes han implantado en la ciudad de Madrid y no quieren perjudicar a nadie y todo el mundo está tan contento con la gestión que están haciendo, no estarían informando para, ¡qué casualidad!, empezar a multar en el mes de junio —las elecciones son el último domingo de mayo—, si son tan buenas empiecen ya a multar y empiecen ya a prohibir y empiecen ya a decirle a la gente que están haciéndolo mal.

Yo creo, señor Carabante, que ha sido el principal error que ha cometido este Equipo de Gobierno: mentir. En política la primera obligación de un político es decir la verdad y en eso el Equipo de Gobierno ha mentido. No pidan luego que VOX les apoye unos presupuestos.

Gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Agotó su tiempo, señor Carabante.

*(Rumores.-Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 7.- Pregunta n.º 2023/8000036, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si está satisfecho "del cumplimiento de los puntos 263 y 264 de los Acuerdos de la Villa en relación con los cada vez más numerosos vertidos y escombreras ilegales existentes en los alrededores de la ciudad".**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra para realizar la pregunta el señor Martínez Vidal por un tiempo máximo de tres minutos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien, dentro de mi tiempo, señor Carabante, aprovecho también para decir que yo no hablé en la anterior intervención para nada del aparcamiento. Por supuesto que hay que hacer aparcamientos en esa zona porque un macroestadio, estupendo estadio, el mejor del mundo, que va a tener la ciudad de Madrid, quizás, pues no era el sitio donde teníamos que haber ampliado el Bernabéu sino haberlo llevado a Valdebebas en su día.

*(Rumores y protestas del público asistente).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Perdona un momento.

Le ruego al público, por favor, que mantengan silencio, se lo he dicho antes.

Puede continuar.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Público, por cierto, al que agradezco los aplausos pero no las conozco a ninguna de ellas.

Y sí que es cierto, señor Carabante, que se vayan por lo menos de aquí estas personas sabiendo o teniendo la conformidad del Equipo de Gobierno de que van a ser informados, de que van a tener posibilidad esos referéndums, que les gusta a ustedes tanto como a la izquierda hacer, para saber lo que quieren los vecinos de una zona.

Bueno, y se me acaba el tiempo para decir que el 7 de julio de 2020 todos los grupos políticos firmamos los Acuerdos de la Villa, quizás lo mejor que este Ayuntamiento ha hecho en este mandato porque en medio de una pandemia fuimos capaces de ponernos de acuerdo 352 veces en 352 asuntos, pusimos por encima de los intereses de los partidos los intereses de

los madrileños, y este es un ejercicio que ojalá se pudiera realizar más a menudo. Y dos de estos puntos eran incrementar la inspección y la sanción a los vertidos ilegales de residuos de construcción, demolición y electrónicos en el término municipal de Madrid.

Han pasado dos años y medio, creo que es la quinta vez en este mandato que VOX pregunta al señor delegado por esta cuestión, al margen de las iniciativas que también hemos llevado al Pleno, porque acabar con los vertederos es bueno para la imagen de Madrid. Se puede hacer sin que le cueste un euro al bolsillo de los madrileños, y ya el equipo anterior de la señora Carmena lo puso en práctica con notable éxito —y aquí está el concejal Francisco Pérez, al que ya estoy cansado de alabar aquella gestión, que puede dar testimonio de ello— beneficia a los madrileños, beneficia a los empresarios del sector.

No soy de Más Madrid, ¡eh!

(*Rumores.-Risas*).

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, mantengan silencio durante la intervención del señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Yo cuando escucho al señor Almeida decir que gracias a él Madrid es el motor de la economía, que se lo pregunte a estos empresarios a ver qué opinan del apoyo que han recibido del señor Almeida en estos cuatro años.

Pero a cuatro meses de las elecciones, oh, ¡qué casualidad!, por fin el 20 de enero —por cierto, día del cumpleaños del señor Carabante y el mío también, que nos felicitamos mutuamente— el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* ha publicado las bases de la convocatoria pública para dos convenios en dos ámbitos: el primero en los distritos de Fuencarral, Moncloa, Latina, Carabanchel, Usera, Villaverde, Puente y Villa de Vallecas; y el otro en Hortaleza, Barajas, Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas, Moratalaz y Vicálvaro.

Señor Carabante, más vale tarde, pero le animamos a poner en marcha estos convenios cuanto antes porque serán seguramente una de las buenas cosas que nos deje usted; será el concejal que pase por el Ayuntamiento habiendo erradicado el carbón, por ejemplo, que empezó la señora Aguirre con 6.500 calderas de carbón en el año 91 y usted ha sido el que nos deja sin carbón, pero seguramente tendrá otras cuestiones buenas como esta de poner en marcha la erradicación de los vertederos ilegales en la ciudad.

Gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra para responder el señor Carabante.

Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que me ha quedado claro desde el inicio de su intervención, señor Martínez Vidal, que usted apoya la ejecución del aparcamiento en el entorno del Santiago Bernabéu, y le agradezco que así sea porque efectivamente es una necesidad para todos los vecinos. Y, efectivamente, tendremos aquel ejercicio de transparencia que por parte de este Equipo de Gobierno es, digamos, una de las absolutas prioridades para mantener todas las reuniones, diálogos e intercambio de opiniones con los vecinos.

Y en relación con la pregunta que usted me formulaba en dos aspectos, efectivamente en cuanto al control y la renaturalización, usted lo decía el pasado viernes.

Efectivamente, usted y yo compartimos día de nacimiento, creo que el año no es el mismo, pero en todo caso coincidimos en el día del año en el que nacimos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Por alusiones, señora presidenta.

Tengo más experiencia, sí.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** En relación al control este Equipo de Gobierno ha llevado a cabo en 486 ocasiones inspecciones de vertederos. En el anterior cuatrienio se llevaron a cabo 17; 486 ocasiones frente a las 17 del anterior cuatrienio.

Y en relación a la renaturalización, yo francamente es una de las cosas en las que menos satisfecho me encuentro porque efectivamente nos ha costado mucho tiempo sacar este convenio a libre concurrencia y deberíamos haberlo sacado antes. Es verdad que era una buena iniciativa del anterior Equipo de Gobierno, que nosotros en la Oposición también lo apoyamos, pero que tuvo el problema de que fue recurrida por parte de otras empresas la adjudicación directa o la firma de ese convenio y, por tanto, hubo que desistir de ese procedimiento y sacar un procedimiento de libre concurrencia para poder suscribir dichos convenios.

Efectivamente, se publicó el pasado viernes y tiene dos objetivos: el primero la retirada de los vertidos en esos vertederos y el segundo la renaturalización de los mismos.

Se publicó como digo el día 20, hay quince días hábiles para presentar las ofertas a la firma de dicho convenio, en dos lotes como bien conoce, y por tanto a lo largo de los próximos meses esperamos poder tenerlo adjudicado y que estén ya trabajando.

Pero insisto, y en eso tengo que darle la razón, no es una de las cuestiones de las que más satisfecho me encuentro puesto que francamente, a mi juicio, hemos tardado, y lo comparto con usted, largo tiempo en poder sacarlo por un tema de competencias, por un tema, en fin, jurídico y por un tema, efectivamente, de pasar de esa firma de convenio a una libre concurrencia para poder proceder al mismo. Pero yo creo que la buena noticia es que ya está publicado y que, por tanto,

en las próximas semanas se podrán firmar dichos convenios y ponerse a trabajar directamente.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 2023/8000043, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo y cuándo se autorizó la tala de 28 árboles en las obras de reforma del Parque de la Cornisa".**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Nieto por un tiempo máximo de tres minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidenta.

Buenos días.

Traemos otra pregunta sobre las talas en el parque de La Cornisa porque como usted sabe es un asunto que nos preocupa y mucho.

En noviembre ya le preguntamos por este tema, señor Carabante. Nos contestó que «en este parque —cito de manera literal— nosotros no vamos a talar ningún árbol que no suponga un riesgo. Talaremos todos aquellos que supongan riesgo para los ciudadanos». Y añadía incluso «y vamos a plantar al menos el mismo número de árboles que sean talados».

Hoy, dos meses después, le vuelvo a preguntar por esos 28 árboles que pasaron por la motosierra por un proyecto de obra que según sus propios informes solo contempla la reposición de 18 nuevos ejemplares en el parque de La Cornisa.

Los 28 ejemplares que nos preocupan son un ejemplo más del arboricidio que están llevando a cabo por toda la ciudad desde su Gobierno.

Muchas gracias.

*(Rumores y protestas del público asistente).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

Y ruego por favor al público que esté en silencio, se lo repito y se lo ruego encarecidamente. Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

Esta obra de remodelación del parque de La Cornisa es una obra que está ejecutando la junta municipal de distrito. La junta municipal de distrito a la hora de licitar, bueno, redactar el proyecto y licitar el mismo fue sometido a la oficina de supervisión y, por tanto, contaba con todos los informes favorables, entre otras cosas el informe favorable de la Dirección General de Zonas Verdes.

Y yo le digo lo mismo que le dije entonces y que usted decía literalmente: vamos a talar aquellos árboles que desde el punto de vista de la situación del peligro para las personas supongan un peligro.

Y ahí, hablando con la junta municipal de distrito nos informan que esos 28 árboles eran objeto, precisamente, de esa decisión puesto que se encontraban dañados como consecuencia de la borrasca Filomena y que se van a reponer esos 28 y más incluso.

Por tanto, nosotros vamos a mantener una reunión con la junta municipal de distrito para conocer exactamente los detalles de esas decisiones y, sobre todo, también trabajar con ellos la reposición de los mismos y, por tanto, que ese parque de La Cornisa vuelva a ser un parque verde, sostenible, con un inmenso patrimonio verde.

*(El señor Carabante Muntada muestra un documento).*

Pero no me hable usted de sacar motosierras, no me hable de motosierras porque el mejor ejemplo de la motosierra fue la pasada legislatura y si quiere le saco aquí las noticias y yo se la paso porque seguramente usted no la haya leído porque igual no estaba: «Carmena tala en dos meses 10.000 árboles».

Se la dejo por si tiene ocasión de leerlo.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor Nieto por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señora presidenta.

Bien, yo le voy a dar otras informaciones.

*(El señor Nieto Bueno muestra un documento).*

A una primera petición de información que realizamos en otoño se nos contestó en noviembre adjuntándonos un informe firmado por el subdirector general de Conservación de Zonas Verdes y Arbolado Urbano, el señor Antonio Morcillo, y que desde el Área de Medio Ambiente habían enviado a la Junta del Distrito Centro en julio de 2022.

En este informe, tal y como he subrayado aquí y ahora se lo pasaré, se adjunta un anexo sobre el estado del arbolado y se afirma taxativamente que antes de proceder a realizar labores de tala y/o trasplante se deberá solicitar a esta dirección general la autorización para las citadas actuaciones.

Sin embargo, hasta la semana pasada no recibimos la tardía contestación a una reiteración de petición de información solicitando copia de todas las

autorizaciones de tala emitidas por el área que usted dirige con relación al parque de La Comisa.

*(El señor Nieto Bueno muestra un documento).*

El director general de Gestión del Agua y Zonas Verdes, Francisco Muñoz, firma este informe el pasado 22 de noviembre, este escueto informe en el que afirma que los antecedentes que dispone esta dirección son dos talas, una en 2021 y otra en 2022, que no guardan relación alguna con las obras que está ejecutando la junta municipal.

Señor Carabante, a pesar de que este informe es de noviembre, ustedes, entorpeciendo el derecho a la información de la Oposición, lo retienen y no autorizan el paso de esta información a Más Madrid hasta el 5 de enero del presente año, mes y medio después.

*(El señor Nieto Bueno muestra otro documento).*

Aquí puede usted cotejar todos estos documentos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Que se los dejamos también para que lo lean.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Por favor, señora Gómez Morante.

El Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Estamos hablando de algo que es muy grave, señor Carabante: de la tala sin autorización por parte del Área de Medio Ambiente de 28 ejemplares en un parque muy relevante para la ciudad de Madrid y clave para las vecinas y los vecinos que lo usan de forma cotidiana.

Usted nos asegura que solo se van a talar aquellos árboles que implican riesgo, pero luego no tienen manera de ocultar que se han talado sin su conocimiento, y lo que es más grave, sin su autorización.

La pérdida de estos árboles viene a sumarse al arboricidio que están practicando por todo Madrid en distintas modalidades, plantando 60.000 ejemplares que dejan morir por falta de agua, esos 92 árboles en el Bernabéu, talando en la plaza del Carmen otros 28 árboles según planifica un privado...

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Tiene que ir acabando.

El Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: ..., afectando en la lucha de los ejemplares con una zorra en el suelo que lleva cemento.

Y, por último, le comunico que esto no se va a quedar así, hoy mismo vamos a presentar una denuncia por la tala sin autorización de esos 28 árboles.

Muchas gracias.

*(Aplausos del público asistente).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

**Carabante Muntada**: Muchas gracias, señora presidenta.

Los árboles estaban dañados, afectados, por Filomena. Y por tanto, nosotros lo que vamos a hacer con carácter inmediato es mantener una reunión con la junta municipal de distrito, la promotora de las obras, con los servicios técnicos municipales, y por tanto ver qué ha pasado y el estado de esos árboles.

Yo lo que sí le digo es que contaban con el informe favorable de zonas verdes...

*(Observaciones del señor Nieto Bueno).*

..., de zonas verdes, contaba con el informe de zonas verdes y con todos los informes preceptivos, y que fue supervisado en la oficina de supervisión dicho proyecto. Y lo que tenemos que determinar ahora es qué ha sucedido, si efectivamente se ha dado cumplimiento a dicho informe o no.

Pero, claro, usted me habla de 28 árboles, y es verdad que depende también de la singularidad de los mismos, los árboles no solo tienen importancia por su número, cuantitativa, sino también cualitativa. Pero claro, es que ustedes repasando todo lo que hicieron durante estos cuatro años no sé qué ha sorprendido; yo le he dado aquí 10.000.

*(El señor Carabante Muntada muestra un documento).*

Mire, en 2018 se talaron el 15 % de los árboles...

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Espere un segundo, que sí, pero espere un segundo; lo digo para que no caigamos en la contradicción, es decir, menos mal, afortunadamente y gracias a Dios no hemos seguido haciendo lo que ustedes hacían: talaron el 15 % de los árboles del paseo de la Castellana, el 15 % del paseo de la Castellana, 747 árboles en el paseo de la Castellana...

*(Observaciones del señor Nieto Bueno).*

Perdóneme, Nieto.

... y 10.000 en dos meses talaron.

Nosotros no hemos talado más árboles de aquellos que supongan, y lo vuelvo a repetir como se lo dije ese día: como delegado de Medio Ambiente y Movilidad procederemos a talar todos aquellos árboles que supongan un riesgo para los ciudadanos. Eso no le quepa la menor duda. Y ese va a ser el principio de actuación de este Equipo de Gobierno.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General**: Muchas gracias, presidenta.

Pasamos a los puntos 10 y 13, referidos a las preguntas siguientes.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*



**Punto 9.- Pregunta n.º 2023/8000044, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas va a llevar a cabo el equipo de gobierno para reducir a la mitad la contaminación por NO2 y PM10 y un 60% la de PM2,5 habida cuenta de los nuevos límites legales que pretende aprobar este año la Comisión Europea".**

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 4 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 10.- Pregunta n.º 2023/8000045, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si considera "adecuada la relación coste-eficacia prevista del proyecto piloto para construir jardines verticales en los muros de la M-30".**

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 13 del orden del día que contine la Pregunta n.º 2023/8000050, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "valoración y plazos del proyecto de "naturalización" de los muros en un tramo de la M30").

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor secretario.

Les ruego por favor que mantengan silencio por respeto a todos los intervinientes.

Tiene la palabra en primer lugar la señora Gómez Morante por un tiempo máximo de tres minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señora presidenta. Muy brevemente.

Antes usted preguntaba, señor Carabante, si se estaba a favor o en contra del aparcamiento que va a hacer usted en el Bernabéu, yo le digo claramente, Más Madrid está en contra de este aparcamiento.

(Aplausos del público asistente).

Y está en contra porque va en contra de la ley, porque va a suponer más contaminación y más ruido, porque van a talar ustedes en torno a cien árboles; y no se lo dice solo Más Madrid, se lo dicen las vecinas que han venido aquí hoy a protestar y que están haciendo concentraciones continuas en la zona.

Nada más, se da por leída la pregunta.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo del Olmo por un tiempo máximo de tres minutos.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Ya que todos hablamos del

aparcamiento, señor Carabante, el estadio Santiago Bernabéu que es junto al Wanda Metropolitano, o al como se llame ahora Metropolitano, dos de los mejores estadios del mundo, el Bernabéu tiene una ventaja y es que se encuentra ubicado en una zona céntrica de la ciudad perfectamente comunicado con líneas de autobús y de metro, por tanto, parece que no es el sitio para incorporar ese aparcamiento, no es una cuestión ideológica, es una cuestión de sentido común.

Y contradiciendo lo que decía VOX, no vale estar en contra del túnel y estar a favor del aparcamiento porque efectivamente al aparcamiento hay que darle un acceso y hay que darle un servicio, por lo tanto, si se está en contra del túnel se está en contra del aparcamiento, posición en este caso que yo también comparto.

(Rumores y protestas del público asistente).

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, les ruego que mantengan silencio.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Vamos al asunto muy brevemente porque me gustaría escuchar al señor Carabante y luego darle la réplica.

Cuando anunciaron este proyecto dijo el señor Almeida: La M-30 se convertirá a partir de este año en un enorme corredor verde. Tenía razón, lo que pasa es que lo han pintado de verde, es un corredor verde porque lo han pintado de verde con esos jardines verticales en un proyecto que han llamado Calle 30 Natura. Cómo les gustan los nombres así rimbombantes para disimular que no hay nada detrás.

Una inversión de 30 millones de euros para poner estos jardines verticales, los muros ciegos de la M-30 por los que pasan coches a gran velocidad y dice el señor Almeida o el señor Carabante, no sé quién lo dijo en la presentación, dice: «Esta actuación enmarcada en la estrategia de sostenibilidad ambiental de Madrid 360 —que no existe, señor Carabante, es un informe de 18.000 €— es un paso más en las políticas verdes del Equipo de Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos». Yo diría un paso más no, el paso definitivo, es insuperable, no hay política verde, en fin, más llamativa que la que usted está planteando y además sale barata, 400 metros el proyecto piloto, 4,8 millones de euros, cinco kilos en 400 metros para llenar de plantitas, no sabemos si verdes o amarillas en breve, los muros de la M-30.

Cuéntenos cómo se les ha ocurrido esta idea, quién les ha vendido esta moto, señor Carabante.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Calvo.

Tiene la palabra el señor Carabante, e insisto, les ruego por favor que mantengan silencio.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, se trata de una iniciativa que lo que pretende es ser coherente en cuanto a la



estrategia de Madrid 360 que para no existir, señor Calvo, fíjese si ha dado debates que seguimos hablando de ella; no existirá, pero, desde luego, ustedes no dejan de hablar de ella. Y claro que existe porque es una estrategia integral y global en la que están contenidas 231 medidas de las que, por cierto, ya le he dicho antes, se han cumplido el 90 %. Y la virtud que tenía, y se lo decía antes, es que se basa en el principio de evaluación y proceso de mejora continua y, por tanto, incorporamos medidas que en la aprobación de la misma, en la presentación de la misma el pasado 30 de septiembre del año 2019 no estaban incorporadas y, efectivamente, esta mejora de la infraestructura de Calle 30 no estaba contemplada como un proyecto único, sí por supuesto todos aquellos procesos de renaturalización, de generación de espacios verdes en todo, a lo largo y ancho de nuestra ciudad.

Y, por tanto, lo que estamos haciendo ahora y hemos presentado con un presupuesto de cuatro millones de euros es un proyecto piloto. Porque también dijimos que en Madrid todo aquel que tenía una idea, todas aquellas iniciativas, todos aquellos ámbitos de innovación, de movilidad sostenible, de mejora del patrimonio verde, de mejora de la sostenibilidad, en Madrid va a encontrar su mejor aliado y por eso es una experiencia piloto. Vamos a ver, vamos a ejecutarla y luego evaluamos. Lo que no se puede es antes de probar, antes de tomar esa decisión ya evaluar, porque eso lo que muestra es un prejuicio absolutamente intelectual que les incapacita para poner en marcha ninguna medida innovadora.

Si nunca probáramos las cosas y nunca lleváramos a cabo procesos piloto Madrid no podría ser la capital de la innovación, del ingenio, de las nuevas iniciativas y estaríamos permanentemente copiando, y nosotros no queremos ser una copia de nadie, sino que lo que queremos es liderar la transición energética y liderar el mantenimiento del patrimonio verde.

Este proyecto piloto, como digo, dotado con cuatro millones de euros, que, si los resultados son buenos desde varios puntos de vista: desde el punto de vista de la estética, por supuesto, también desde el punto de vista de la sostenibilidad, también desde el punto de vista técnico —porque ahora le explicaré que lleva medidores también para precisamente tomar pruebas y mediciones en ese espacio— trae buen resultado, lo ampliaremos. Que, como usted dice, desde su punto de vista pesimista y agorero, no trae resultado, desistiremos, desistiremos, desistiremos del proceso y hasta que no haya una mejora del mismo no lo ampliaremos, y ese es el objetivo que perseguimos.

¿Cuáles son los objetivos? Primero, desde luego, una mejora estética de la infraestructura, donde ahora hay gris habrá verde. En segundo lugar, evitar los grafitis. ¿Usted se ha paseado por la M-30? Bueno, paseado, ¿usted ha circulado por la M-30? Tenemos todos esos muros grises grafitados en una situación de un comportamiento absolutamente incívico que queremos perseguir, no solo incorporando y mejorando y aprobando una ordenanza que va a perseguir mejor esos comportamientos, sino también evitándolos y estos jardines verticales lo evitan. Y, en tercer lugar, lógicamente tiene un componente medioambiental, no cabe duda que todos los elementos verdes, las plantas, los jardines son captadores de CO<sub>2</sub> y, por tanto,

contribuyen a reducir los gases de efecto invernadero y mucho más en una situación pegada a una carretera.

Y es verdad que a la hora de tomar la decisión de poner en marcha este piloto analizamos también los contras, que yo comparto con ustedes que existe una dificultad y no somos ajenos a ella, del propio mantenimiento, que son las declaraciones que yo he oído de todos ustedes, el propio mantenimiento. En este contrato de esos cuatro millones de euros, por cierto, está el mantenimiento en los siguientes meses para que quien ejecute esa infraestructura verde lo tenga que mantener al principio para de verdad verificar si es una cosa beneficiosa o no.

Y frente a un proyecto piloto que, como digo, mejora la estética, evita los grafitis y mejora el medio ambiente es difícil estar en contra. Y usted no lo comparte, estoy de acuerdo, pero ¿por qué no discutimos esto una vez que tengamos los datos, el análisis de su puesta en marcha? Porque pasa como con Madrid 360, hemos discutido sobre medidas y al final hemos alcanzado el objetivo de cumplir. Luego, ¿por qué discutimos sobre medidas? Vayamos al objetivo, si lo cumplimos o no; si cumplimos el objetivo que nos hemos enmarcado será una buena iniciativa, si no lo cumple, pues desistiremos de ella.

Estamos seguros de que vamos a poder cumplirlo y que vamos a poder llevarlo a los 100.000 m<sup>2</sup> de M-30 con un coste de 30 millones de euros porque va a ser beneficioso y, por tanto, el equilibrio entre el coste y la eficacia de la misma va a ser beneficioso, estamos convencidos, por eso la ponemos en marcha. Pero, como no queremos «tirarnos a la piscina», hemos hecho un proyecto piloto para captar los datos, proceder al análisis y desde el punto de vista más técnico posible tomar las mejores decisiones en el futuro.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra la señora Gómez Morante por el tiempo que le resta, que es de dos minutos y treinta segundos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señora presidenta.

Como son ustedes negacionistas de la contaminación, señor Carabante, le gustan más los parches que las soluciones. En lugar de tomar medidas para reducir el tráfico en la ciudad garantizando la movilidad en modos más sostenibles, como, por ejemplo, al Bernabéu se va en transporte público como le están diciendo hoy aquí y con ello propiciar también una reducción de tráfico en la M-30, optan por una medida de *greenwashing* de dudosa eficacia que va a costar cuatro millones de euros; es que su proyecto piloto va a costar cuatro millones de euros que sale de las arcas de todos los madrileños, que se dice pronto, para cubrir además 400 metros nada más en la avenida de la Ilustración.

Nos venden que nos van a ahorrar dinero en la limpieza de grafitis. Pero, oiga usted, es que la limpieza de grafitis es una labor que ya está contemplada en el

contrato que tiene Emesa de mantenimiento de Calle 30. Entonces, no nos venda usted un ahorro cuando ya está contemplado en otro contrato.

Ha utilizado usted para sacar este contrato adelante además el acuerdo marco para la ejecución de obras de urbanización e infraestructuras urbanas de la movilidad, un acuerdo marco que es el que se utiliza, por ejemplo, si se quieren construir carriles bici, yo sé que usted lo ha utilizado poco, pero bueno. ¿Cómo es posible que utilice este acuerdo marco que no recoge en su pliego de prescripciones técnicas nada parecido a lo que usted va a hacer?

¿Y con el mantenimiento qué? Nos dice usted: No, es que ya están incluidos los primeros meses. Pero, oiga, ¿y después? ¿Cuánto nos va a costar además el mantenimiento de esta instalación después, además de los cuatro millones que ya nos va a costar instalarlo? ¿O es que vamos a ser también testigos de otro episodio como el de los 60.000 árboles que plantaron ustedes el verano pasado y como no mantuvieron se han terminado muriendo? Los 60.000 árboles, por cierto, que costaron medio millón de euros, 400 metros de Calle 30 van a costar cuatro millones de euros, insisto.

Miren, ustedes están obsesionados en intentar parecer verdes sin realmente serlo y su campaña de *marketing* y *greenwashing* ha llegado ahora a los muros de solamente 400 metros de M-30.

Yo le pido encarecidamente que dejen de hacer el ridículo, dejen de malgastar el dinero de los madrileños y de las madrileñas. Y realmente si tiene usted interés en cambiar y mejorar la contaminación y el medio ambiente de la ciudad de Madrid tenga en cuenta la cantidad de propuestas que desde Más Madrid hemos hecho durante toda esta legislatura, que no han sido pocas, y yo estaré encantada de volver a hacérselas llegar.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señora Gómez Morante.

Tiene la palabra el señor Calvo por el tiempo que le resta, que son cuarenta segundos.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Telegráficamente, sobre las tres cuestiones que ha planteado el señor Carabante.

Desde la estética, señor Carabante, pregunte a los gestores de CaixaForum lo que cuesta conservar un jardín vertical. No se van a conservar adecuadamente, esas plantas van a estar amarillas, se van a secar y va a ser todavía peor que ver un muro ciego de hormigón, que tampoco pasa nada, tampoco es tan grave.

Grafitis, con el dinero que emplean le daría para limpiar los grafitis a diario y todavía le sobraría presupuesto.

Y, fíjense, una relación, esto es una regla de tres muy sencilla, yo sé que además usted es de ciencias, o sea, que lo va a entender fácilmente: 400 metros a cuatro millones de euros sale a millón de euros los 100 metros; si lo multiplicamos por 10 de altura, 1.000 m<sup>2</sup> sale a un millón de euros; si quieren hacer 100.000 sale a 100 millones de euros. ¿Usted cree que el Ayuntamiento de Madrid tiene que gastarse ese dinero para ese tipo de ocurrencias?

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene que ir acabando, señor Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

Negacionistas de la contaminación, es decir, a quienes han implantado Madrid 360, que ha conseguido cumplir la directiva de calidad del aire, que ustedes tuvieron cuatro años para poder hacerlo y no lo hicieron, nos llaman negacionistas de la contaminación. Miren, nos tienen que llamar de las políticas eficaces, porque, como digo...

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Sí sí, mire, señora Gómez Morante, yo entiendo que cuando uno no tiene ningún recurso, no tiene ningún criterio técnico, no tiene un absoluto conocimiento del asunto, luego se ríe para, digamos, dispersar el debate. Pero es una realidad que usted con su risa no puede ocultar y es que cuando usted era responsable las 24 estaciones estaban peor que hoy, que están mejor todas y cada una de ellas, pero deje usted hablar.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Dice: Es que ustedes han metido más coches. Pero si hemos metido más coches, ¿por qué dice que Madrid Central es lo que ha reducido y por eso hemos cumplido? Es que usted dice lo mismo y lo contrario en la misma frase, eso francamente es muy difícil. Pero, mire, 27.000 vehículos menos están entrando en el distrito Centro, un 64 % menos de los vehículos A dentro de la M-30, y eso es gracias a las políticas que nosotros hemos llevado a cabo. Dice: Es que usted no ha hecho carriles bici. El doble de los que hicieron ustedes, el doble, 71 km, más del doble, 71 km a los 27 km que hicieron ustedes.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Pero usted lo critica y entonces aquí tanto el señor Calvo como la señora Gómez critican esta infraestructura.

*(Observaciones del señor Calvo del Olmo).*

Pero, claro, a Carmena se le ocurrió poner jardines, no se acordarán ustedes, jardines en los techos de la EMT y aplaudían ustedes de los jardines en los autobuses de la EMT.

*(Observaciones del señor Calvo del Olmo).*

Ahí no hay problema de mantenimiento, ahí no hay problema de contaminación, ahí no hay problema, ningún problema. Mire, de verdad, por favor, un poco de coherencia, un poco de rigor y un poco de seriedad en esta comisión.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 11.- Pregunta n.º 2023/8000048, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración de las cifras de atropellos de peatones en la ciudad de Madrid correspondientes al año 2022".**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Calvo por un tiempo máximo de tres minutos.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias.

Dos aclaraciones que no me resisto a hacer, señor Carabante, 71 km, ¿pero dónde están? Si el único carril bici que han hecho por calzada hasta la fecha es el de Joaquín Costa y porque se cayó un puente, porque colapsó un puente.

*(Observaciones del señor González López).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, silencio.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Al señor González le rogaría que me dejara intervenir en mi turno de palabra.

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Que se atenga a la cuestión.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, mantenga silencio, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** ¿Pero el señor González modera esta comisión? Pregunto.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Y, señor Calvo, aténgase también a lo que ha preguntado.

*(Observaciones del señor González López).*

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** O sea, presidenta, con todo el respeto.

*(Rumores).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Presidenta, con todo el respeto, cuando el señor Carabante habla de Carmena, de lo que hicimos en cuatro años y de lo que le parezca oportuno nadie le dice nada, lo cual me parece lógico.

Él tiene derecho en su turno de palabra de hablar de lo que le dé la gana y yo en mi turno de palabra tendré derecho también a hablar de cuestiones que además se están tratando en esta comisión.

*(Observaciones del señor González López).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, mantenga silencio.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Si el señor González es el que modera esta comisión, por favor, que nos informe.

*(Observaciones del señor González López).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, mantenga silencio.

Continúe, señor Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Yo entiendo que al señor González le pone muy nervioso cuando se hablan de cuestiones que critican su Gobierno, porque, claro, no tienen defensa posible, entonces él quiere que no se hable para ocultarlo ante la gente que está viendo esta comisión.

*(Observaciones del señor González López).*

Pero yo no me voy a callar y no voy a hablar de lo que le parezca al señor González, voy a hablar de lo que me parezca oportuno a mí en esta comisión en mi turno de palabra, si le parece al señor González. Y me parece, además, que todo este tiempo me lo tienen que descontar porque lo único que estoy haciendo es perder el tiempo por la responsabilidad del señor González, que me ha estado interrumpiendo desde que he empezado este turno de palabra.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor continúe, señor Calvo, y dejemos cuestiones de otro tipo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Perfecto, a ver si el señor González respeta mi libertad de expresión y me deja hablar de lo que me parezca oportuno en esta comisión.

Muchas gracias.

Señor González, ya hablaremos de vivienda en la próxima, en la de Urbanismo, ya hablaremos. Ya hablaremos de las viviendas que va a entregar, todas y cada una de ellas gracias a la gestión del Gobierno de Manuela Carmena.

*(Observaciones del señor González López).*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Por favor, insisto, mantenga silencio. Mantenga silencio.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Atropellos, señor Carabante, qué nos tiene que contar respecto a ese aumento que se ha producido en el número de atropellos que se han producido en la ciudad de Madrid en el año 2022; incremento respecto a años anteriores y en concreto de 2021.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, el número de atropellos ha pasado de 1.150 en la ciudad de Madrid a 1.409 atropellos, pero, sin embargo, los fallecidos se han reducido de una manera importante: de once fallecidos en el año 2021 a ocho fallecidos en el año 2022. De esos atropellos el 31 % se produjo en pasos de cebra sin semáforos, el 25 % se produjo fuera de esos pasos de cebra, y en el 24,3 % el peatón no había cometido ninguna infracción, es decir, había cruzado de manera adecuada y, por tanto, eran atropellos imputables al conductor.

Nosotros tenemos un plan de seguridad vial con una estrategia a medio y largo plazo con el objetivo de víctimas cero. Estamos muy preocupados.

Yo creo que, de igual manera, y como reflexión general, que en España se han reducido de una manera sustancial los accidentes mortales en las vías interurbanas como consecuencia de la mejora de las infraestructuras, del propio carné por puntos, yo creo que de una manera indudable lo ha mejorado, por la mejora tecnológica de los vehículos, sin embargo, en las ciudades se está incrementando la siniestralidad. Y se está incrementando por la aparición de colectivos más vulnerables de los que había antes, los propios peatones, las personas con movilidad reducida, las personas mayores y también los vehículos de movilidad personal, como la bicicleta y los patinetes. Y, por tanto, creo que toda la política de seguridad vial, no toda, pero de manera esencial la política de seguridad vial en los ayuntamientos, y Madrid así lo tiene aprobado en su plan de seguridad, se tiene que centrar precisamente en atender y en perseguir o en reducir la siniestralidad vinculada a esas personas o a esos colectivos más vulnerables.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor Calvo del Olmo por el tiempo que le resta.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Que entiendo que es prácticamente todo el tiempo porque el señor González...

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Sí, le ampliaré y le daré unos segundos más. No se preocupe.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Muchas gracias, presidenta.

Y, de paso, a ver si se lo descuentan al señor González la próxima vez que intervenga y así dejará de interrumpir al resto.

Una cuestión importante respecto a esto. Nos parece muy adecuado que el señor Carabante esté preocupado, pero la clave para evitar estos atropellos y para evitar esta siniestralidad es fundamentalmente pacificar el tráfico, señor Carabante, y supongo que la aseguradora AXA, a la que usted no tendrá como parte de los aliados del Gobierno social-comunista, ha dicho

que la ciudad de Madrid es aquella ciudad española en la que menos se respetan los límites de velocidad, tanto 30 como 50 km/h. Precisamente esa es una de las razones, casi diría que la principal, de esos atropellos junto con saltarse el semáforo en ámbar y no sabemos muy bien qué está pasando con los foto-rojo en Madrid, aunque usted ha dicho que funcionan hay ciertas dudas respecto de ello.

Por tanto, a mí lo que me gustaría es que además de estar preocupado hagan campañas, y sobre todo tomen medidas de pacificación del tráfico. Y le pongo un ejemplo, y ya con esto termino.

Cuando estábamos negociando la ordenanza de movilidad...

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Vaya terminando muy rápido.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Diez segundos.

Cuando estábamos negociando esa ordenanza de movilidad sostenible, que no Madrid 360, que es lo que rige la movilidad en la ciudad de Madrid, yo le planteé al señor Carabante que en aquellas calles de dos carriles por sentido se bajaran a 30, tanto el carril de la derecha como el de la izquierda y el señor Carabante se negó.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Ha concluido su tiempo, por favor, señor Calvo.

Ha concluido su tiempo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Esa es una medida de pacificación del tráfico que serviría para reducir el número de atropellos.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias.

Una de las medidas contempladas precisamente en el plan de seguridad, efectivamente, es la reducción progresiva de los límites de velocidad. Ya ustedes aprobaron las calles 30, que luego la Dirección General de Tráfico lo ha hecho extensible a todas las ciudades; Madrid ya lo era y, por tanto, en ese sentido hemos avanzado.

Pero en la ordenanza de movilidad se ha avanzado en muchas cosas. Se ha avanzado, por ejemplo, en los entornos escolares gracias también a enmiendas suyas. Ya estamos colocando toda la señalización en aquellas calles secundarias vinculadas a los entornos escolares con una nueva señalización y la señalización de los 20 km/h, el uso del casco en los carriles multimodales por parte de los usuarios de los patinetes y, por tanto, estamos tomando medidas en el ámbito de la infraestructura y en el ámbito de la señalización.

Pero hay un tema que es absolutamente esencial, y usted lo señalaba, que es la concienciación y la información. Si los ciudadanos no estamos



comprometidos, y creo que lo estamos, con las condiciones de seguridad, con que en las ciudades aparecen colectivos cada vez más vulnerables, como son, como digo, los peatones y esos usuarios de vehículos de movilidad personal, no seremos capaces de alcanzar ese objetivo de víctimas cero que persigue el Ayuntamiento de Madrid, que es un objetivo compartido por todos ustedes.

En ese sentido, estamos también abiertos a explorar las iniciativas que ustedes nos propongan, como digo, en la mejora de la seguridad muy especialmente vinculada a la sensibilización y a la concienciación, y no hay mejor sensibilización que los conductores en algún momento utilicen, por ejemplo, un vehículo de movilidad personal. Quien utiliza por primera vez una bicicleta en la ciudad de Madrid, cuando luego vuelva al vehículo se convierte en una persona respetuosa porque considera, porque sabe de la dificultad muchas veces de circular. En ese sentido, como digo, es un objetivo compartido con todos ustedes y estamos abiertos a incorporar las medidas que ustedes consideren, después por supuesto de analizarlas.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidenta.

Pasamos a la última pregunta.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 12.- Pregunta n.º 2023/8000049, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "los motivos por los que siguen en circulación y funcionamiento vehículos contaminantes que realizan labores de limpieza y jardinería, con más de veinte años de antigüedad, que debían haber sido renovados en 2021".**

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Calvo por un tiempo máximo de tres minutos.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí, resumiendo mucho y esperando a ver la explicación del señor Carabante sobre este tema, recordar que el Gobierno de Almeida sacó a licitación la renovación de estos contratos de mantenimiento, de limpieza y de jardinería, y una de las cláusulas de obligado cumplimiento para todos los licitadores era renovar esos vehículos.

Este contrato se adjudica a finales del año 2020, entra en vigor el 1 de enero de 2021 y se supone que daban seis meses para la renovación de estos vehículos. Era una condición obligatoria y, de hecho, todos los licitadores, corríjame si me equivoco, señor

Carabante, tenían que presentar un programa de sustitución de renovación de estos vehículos, programa que era puntuado a la hora de esa licitación, es decir, el que presentara un programa de mayor renovación en menos tiempo tenía más puntos. Y, desde luego, el adjudicatario de esta licitación evidentemente presentó un programa ambicioso de sustitución de estos vehículos.

Si echamos cuentas, señor Carabante, que además es experto en estas cuentas, 1 de enero de 2021 más seis meses estaríamos en 1 de julio de 2021 que tendrían que haberse renovado todos estos vehículos y resulta que nos encontramos hoy con que no están renovados, que no tienen las etiquetas cero, eco o C en todo caso como se establecía en el pliego. ¿Cuál ha sido la excusa de la empresa adjudicataria? Que no existen en el mercado, pero le invito, y el señor Carabante lo sabrá, lo conocerá incluso mejor que yo, a leer el artículo de la sección de motor de *El País* donde se desglosaban todos los vehículos de estas características que permitían realizar esos trabajos y que cumplían con el etiquetado que establecía el Ayuntamiento de Madrid en sus pliegos.

Por tanto, si no se han renovado es una cuestión única y exclusivamente de negligencia, de incapacidad de la empresa adjudicataria y lo que me sorprende, y me gustaría que el señor Carabante nos explique aquí, es por qué el Gobierno no ha hecho nada, por qué esta empresa sigue operando, incumpliendo una de las cláusulas de obligado cumplimiento del pliego, y esos vehículos siguen contaminando cuando podían estar perfectamente renovados generando cero emisiones o un volumen de emisiones muy inferior al que en este momento están generando en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones:** Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Calvo, tengo que dar algunas fechas porque los contratos no entraron el 1 de enero del año... ¿Creo que ha dicho 1 de enero de 2021?

*(Observaciones del señor Calvo del Olmo).*

Entraron en vigor el 1 de noviembre del año 2021 y los vehículos tenían que ser entregados en el año 2022 después, efectivamente, de un plazo de seis meses. Lo que hemos establecido es una prórroga para la entrega de los mismos puesto que no son causas imputables al contratista y no son imputables al contratista porque el contratista sí formalizó la compra del cien por cien de los vehículos con anterioridad a ese plazo. El problema es que los fabricantes —y tenemos los certificados de los fabricantes— no tienen capacidad suficiente para la fabricación.

Y el dato también es incorrecto de los vehículos que están circulando por las calles de la ciudad de Madrid porque le decía que ya han sido entregados cerca del 70 %. Los vehículos que aparecían en la fotografía del diario *El País*, en la que se fotografiaban



vehículos de más de veinticinco años y eran vehículos que estaban para achatarrar y por tanto no estaban circulando. Y, por otro lado, si usted me dice que están circulando vehículos de más de veinticinco años, o de más de veinte, pero en torno a veinticinco años, como han dicho algunos de ustedes, hombre, cuando ustedes estaban gobernando ya tenían más de veinte años.

Este Equipo de Gobierno ha renovado 2.961 vehículos, perdón, 1.954...

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: No hables de Carmena, cíñete a la cuestión, no hables de Carmena.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Señor Calvo, no interrumpa, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ... 1.954 vehículos. Ustedes no renovaron ninguno de esos contratos, ninguno de esos vehículos. Nosotros hemos comprado a través de los contratistas 1.954 vehículos, el cien por cien de lo que establecía el pliego. Pero, oiga, ante la imposibilidad de la entrega hemos dado un plazo de prórroga porque, como digo, están comprados el cien por cien y ahora están llegando y los plazos de entrega son los plazos de entrega, y los plazos de entrega no son imputables al contratista puesto que son imputables a la situación internacional, a la fabricación de los mismos y, por tanto, llegarán en las próximas semanas.

Pero, insisto, más del 70 % ya están circulando por las calles de la ciudad de Madrid y lógicamente los más antiguos ya no están circulando a lo largo de estos días porque los más antiguos, señor Calvo, son precisamente los camiones baldeadores, las baldeadoras que han sido suspendidos, por cierto, los servicios de baldeo como consecuencia de la bajada de las temperaturas. Por tanto, esos vehículos tan antiguos a los que usted se refiere no están circulando a lo largo de estos días.

Yo creo que la buena noticia es que tenemos unos contratos con un incremento del 45 %, que tenemos la renovación de 1.954 vehículos y camiones de esta ciudad —que ustedes no renovaron ni uno—, van a ser todos nuevos, el 70 % ya están, pero en las próximas semanas el cien por cien. Y, por supuesto, que estaremos con el pie en el cuello de los contratistas.

Hemos iniciado ya 69 expedientes de penalizaciones por un importe de 1,2 millones de euros, que es bastante más de lo que ustedes hicieron en los últimos cuatro años. Porque nosotros sí creemos que los pliegos están para cumplirlos y vamos a exigir que se cumplan porque es esencial para que Madrid continúe limpia.

Y quiero decirle una cosa: estamos en el nivel más bajo de toda la serie histórica de reclamaciones, en concreto, por ejemplo, un tercio menos, estamos en un tercio de lo que estábamos en el año 2017.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Tiene que ir acabando, señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Por tanto, claramente la limpieza ha mejorado en la ciudad de Madrid.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Tiene la palabra el señor Calvo por el tiempo que le resta hasta los tres minutos.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Hoy estás despistado Borja. Tener al lado a Álvaro González te despista, lo cual es lógico también.

A lo que íbamos. Yo no he hablado de los vehículos viejos que aparecen en la noticia de *El País*, me he remitido a la sección de motor de los vehículos que en ese artículo se indican que pueden perfectamente cumplir esas funciones.

En cuanto a la licitación, la licitación le cayó en su mandato, señor Carabante. Yo sé que la culpa de esto, la culpa de que Madrid hoy no tenga la flota de los vehículos de limpieza y mantenimiento renovada es la mitad de Manuela, bueno un tercio, un tercio de Manuela Carmena, un tercio de Pedro Sánchez y un tercio de la guerra de Ucrania, de Putin. Fíjese, esa excusa que le decían al Gobierno pues ahora la ha utilizado usted. Pero la realidad, señor Carabante, es que estos vehículos tenían que estar renovados hace más de seis meses, ocho meses según sus propios datos, y siguen sin estarlo. Por lo tanto, creo que eso es una responsabilidad suya que debería asumir.

Muchas gracias.

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Bueno, una vez concluidos todos los puntos del orden del día damos por finalizada esta primera comisión del año.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 13.- Pregunta n.º 2023/8000050, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "valoración y plazos del proyecto de "naturalización" de los muros en un tramo de la M30".**

*(Este punto se trata conjuntamente con el punto 10 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

\* \* \* \* \*

*(No se formulan ruegos).*

\* \* \* \* \*

**La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones**: Y, bueno, darles las gracias. Muchísimas gracias a todos y a todas ustedes porque ha sido mi primera comisión y soy neófita en esta materia y, por lo tanto, muchas gracias. Les deseo que tengan muy buen día y hasta la próxima.

*(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y nueve minutos).*